

VISTO

El pedido formulado por la directora de Doctorado en Ciencia Política, Dra. María Susana Bonetto, en su nota del 13 de septiembre pasado, por medio de la que solicita autorización para designar un nuevo miembro del Consejo Académico de la carrera en reemplazo del Dr. Theotonio Dos Santos quien por su edad avanzada y por residir en el exterior presenta dificultades para su participación activa en el Consejo; y

CONSIDERANDO

Que el art. 5 del Reglamento de la carrera faculta al Director para proponer la nómina de integrantes del Consejo Académico;

Que se hace necesario incorporar un nuevo miembro al Consejo Académico dada la situación que plantea la Directora en la nota de referencia;

Que en sesión del 26 de septiembre de 2013, el Consejo Asesor aprobó la incorporación de la Dra. María Teresa Piñero como integrante del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia Política, en reemplazo del Dr. Dos Santos, por los motivos señalados;

Que continúan en funciones los Prof. José Francisco Delich, Atilio Alberto Borón, Gustavo Ortíz, César Eduardo Tcach, Arturo Aquilino Fernandez y Gonzalo Francisco Fernández;

Por ello,

**EI DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar a la Dra. María Teresa PIÑERO como integrante del Consejo Académico del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 297/2013



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba